



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 55 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120190023800	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Ana Biviana Martinez Ochoa	Ana Dolores Rios Ochoa, Herederos Indeterminados	03/07/2020	Auto Ordena
13430318400120200009700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Jader Gullos Agamez	Inirida Maria Guerra Severiche	03/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200009800	Verbal Sumario	Maloris De Jesus Manjarrez	Yair Miguel Basanta Campo	03/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200009900	Verbal Sumario	Maloris De Jesus Manjarrez	Yair Miguel Basanta Campo	03/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

98de3b4b-79eb-4499-a31d-1b5336d53a38